

2

"Las denominaciones religiosas abusivas"

Este título, puesto en letras capitales, es de la revista "Ecclesia", la cual trae varios textos alusivos a los Guerrilleros de Cristo Rey y Asociaciones Apostólicas, que se dedican a matar, invocando el nombre de Cristo y su apostolado.

El Cardenal Tarancón dice: "En nombre del Evangelio: Basta".

El Obispo de Salamanca añade: "Especialmente condenamos la utilización, todavía, de pretendidas expresiones religiosas en nombre de las cuales se cometen estos asesinatos". La Universidad de Comillas añade: "Que la Iglesia Española interponga su autoridad". Y el artículo editorial del número del 3 del corriente, de donde tomamos estos datos, reza: "No a ese Reino de Cristo".

Gobierno Vasco e impuestos

El Ciervo número 300 trae un artículo de Fernando de Bourthoumieu, residente en San Sebastián, titulado "País Vasco", impugnando las opiniones vertidas en dicha revista por dos vallisoletanos. En el mismo trata del Gobierno Vasco y de los vascos en general. Dice textualmente:

"Yo no sé cuándo se les va a informar verazmente a los españoles con respecto al País Vasco, pero ya va siendo hora... Propongo que en las escuelas y en la TV se den unos cursillos, unas pequeñas lecciones de las lenguas que se hablan en el Estado español. Así podrían los españoles saber que el euzkera o lengua vasca nada tiene que ver con las raíces de la lengua castellana... que se derivan del latín... El pueblo Vasco ha vivido durante siete mil años extendido de un extremo a otro de los Pirineos..."

En cuanto a los impuestos añade: "Copia de la Revista Económica Guipuzcoana 1974... Ingresos en la Hacienda Pública de Guipuzcoa: 1970 doce mil millones de pts, 1971 otros doce ^{mil} ~~mil~~, 1972 diez y siete ^{mil} ~~mil~~, 1973 veintiun mil ochocientos. Gastos de la Administración Central en Guipuzcoa: 1970 dos mil, 1971 otros dos mil, 1972 tres mil y 1973 otros tres mil quinientos."

Termina comentando: "Aquí en el País Vasco, es frecuente oír que somos una de las vacas que se ordeñan en Madrid".

3
Marzilla rectifica a "Garaia"
~~Marzilla rectificó a "Garaia"~~

acuerdo del Ayuntamiento

La revista "Garaia" hizo relación del ~~acto~~ ^{acuerdo del Ayuntamiento} de Echarri-Aranaz y de los restantes a que dió lugar. El Gobierno suspendió aquel ~~acto~~, pero el Ministro de la Gobernación reunió por separado a los ayuntamientos navarros en Pamplona y a los de las tres restantes en Vitoria. En aquella relación, el Alcalde de Marzilla aparecía al lado del Ministro. El alcalde, Don Aurelio Sanjuan, rectifica, y "Garaia" publica su texto, del que copiamos:

"A quien de corazón daba las gracias era al Alcalde y Ayuntamiento de Echarri-Aranaz, porque gracias a ellos y a su convocatoria a todos los ayuntamientos vascos para el día 16, el Ministro se hallaba presente y así podíamos manifestarle en persona las muchas inquietudes y preocupaciones que ~~mantenemos~~ tenemos los que de corazón sentimos a esta nuestra tierra amada, que para mí es Euskalerría". "Y así pedí --continúa el alcalde-- amnistía y la ikurriña, el bilinguismo y la plena reintegración foral. Y no solamente para mi Navarra, sino también y con todo mi corazón para Araba, Gipuzkoa y Bizkaia".

Montejurra y el Ayuntamiento de Estella

El hecho de Montejurra indignó al Ayuntamiento de Estella. Por unanimidad se dirigió al Gobierno manifestando que, si se hacía justicia, dimitía en pleno. Comenzaron las actuaciones judiciales, peloteándose jurisdicciones. El Ayuntamiento se cansó de esperar y dimitió en pleno.

Nadie le ha aceptado la dimisión. Ahora, en Estella, hay un espectáculo nuevo. Los días de sesiones contemplan repleta la sala de sesiones. El público se agolpa para ver lo que sucede. Transcurrido el tiempo reglamentario, el Secretario anuncia que por falta de asistencia de los concejales, no hay sesión.

Hasta cuándo puede tenerse así a un pueblo?
